

CONVOCATORIA

“TORNEO CLAUSURA U.C.B. 2018”

FUTBOL DE SALÓN VARONES

1.- CONVOCATORIA. - El Departamento de Pastoral Universitaria a través de la Comisión de Deportes, convoca a los estudiantes, titulados, docentes, administrativos y directivos al “Torneo Clausura U.C.B. 2018” de fútbol de salón bajo la siguiente modalidad:

2.- OBJETIVO. - Generar espacios donde se contribuya a desarrollar entre estudiantes, titulados, docentes, administrativos y directivos lazos de amistad y confraternidad a través de actividades deportivas.

3.- DENOMINACIÓN. - El presente campeonato se denominará **“Torneo Clausura U.C.B. 2018”**

4.- PARTICIPANTES. - Podrán participar todos los equipos de las diferentes carreras de la U.C.B. Regional Tarija que se acrediten y cumplan los requisitos que estipula el punto 5to de la presente convocatoria.

5.- REQUISITOS. - Los equipos participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser representante de una carrera o de un departamento de la U.C.B. Regional Tarija.
 - b) Los integrantes de los equipos deberán ser alumnos, titulados (máximo cuatro inscritos por equipo), docente, administrativo o directivo regular de la universidad.
 - c) Cada equipo deberá inscribir a sus jugadores con la respectiva nómina: un mínimo de 8 jugadores y máximo 12, acreditando a los mismos con una fotocopia del carnet o carnet universitario vigente.
 - d) Cada equipo deberá presentarse a los partidos correctamente uniformado: polera y short. Las poleras deberán estar numeradas correctamente (no se permita uniformes que no tengan la serigrafía del número).
 - e) Cada equipo deberá acreditar un delegado oficial, tanto para las reuniones como para los partidos.
 - f) Presentar un balón reglamentario de fútbol de salón para cada partido.
 - g) Los equipos participantes deberán presentarse con media hora de anticipación de la hora señalada a su partido, para realizar el correspondiente planillaje y acreditación de sus jugadores, previa presentación del carnet universitario de cada jugador.
 - h) El árbitro procederá al W.O. ante la impuntualidad, dándose 10 minutos de tolerancia después de la hora fijada para el partido. Multa de 30 Bs. por W.O.
- Todos los integrantes de los equipos deberán demostrar caballería y Fair Play en los encuentros, ser respetuosos de las decisiones que adopte la Comisión Técnica que tendrá la

responsabilidad de llevar adelante este campeonato. Queda terminantemente prohibido que jugadores y público ingresen en estado de ebriedad, consuman bebidas alcohólicas en el campo deportivo donde se realiza el campeonato, pudiendo la Comisión Técnica suspender los partidos y eliminar al equipo que infrinja estas normas.

6.- MODALIDAD. - El campeonato se jugará bajo la modalidad de 4 series de 4 equipos cada una:

- a) Serán cabeza de serie los equipos que hubiesen ocupado los cuatro primeros lugares del "Torneo Apertura U.C.B. 2017".
- b) Cada equipo jugará tres partidos en cada serie.
- c) Se clasificarán a la fase de cuartos de final los dos mejores de cada serie, haciendo un total de ocho equipos clasificados.
- d) En la fase de cuartos, los ocho equipos serán clasificados de acuerdo a la mejor puntuación y mejor gol diferencia en la fase de grupos: teniendo que enfrentarse el primero (mejor clasificado) con el octavo saliendo el ganador (**G1**), el segundo con el séptimo saliendo el (**G2**), el tercero con el sexto saliendo el (**G3**) y el cuarto con el quinto saliendo el (**G4**). Los cuatro ganadores pasarán a las semifinales.
- e) La fase semifinal jugarán el (G1) con (G3) y el (G2) con (G4)
- f) Los ganadores jugarán la final y los perdedores por el tercer lugar.

7.- SANCIONES. -

- a) W.O. 30 Bs.
- b) Tarjeta Roja Directa 20 Bs.
- c) Tarjeta Roja por doble amarilla 15 Bs.
- d) Tarjeta Amarilla 5 Bs.
- e) No presentación de Balón 10 Bs.
- f) La presentación de un equipo sin uniforme o que no tenga la numeración correcta W.O.
- g) En caso de que un jugador y/o un equipo incurriera en actos de indisciplina y/o expulsión por pelea dentro o fuera del campo de juego, La Comisión Técnica evaluará el informe del árbitro para tomar una decisión de la suspensión temporal o definitiva de los campeonatos que organice la U.C.B.
- h) Los equipos que no se presenten a los actos de inauguración con un mínimo de cinco jugadores y correctamente uniformados serán sancionados con una multa de 120 Bs. los que deberán ser cancelados antes de su primer partido.

8.- ADMINISTRACIÓN DEL CAMPEONATO. - El Comité Técnico, que es parte de la Comisión de Deportes, es la que tiene por responsabilidad la gestión y administración del campeonato, teniendo las siguientes atribuciones:

- a) Gestión ante autoridades correspondientes la realización del campeonato.
- b) Organización y realización del evento.
- c) Redactar la convocatoria oficial del campeonato y convocar a los equipos participantes.

- d) Realizar el sorteo de series y programar los partidos de acuerdo con un cronograma.
- e) Llamar a reunión de delegados las veces que así lo requiera.
- f) Fiscalizar el normal desarrollo del campeonato y el comportamiento idóneo tanto de los equipos como de los jugadores participantes.
- g) Recibir informe y planillas de los árbitros de cada partido jugado.
- h) Realizar evaluaciones semanales del campeonato y sacar resoluciones referidas a: suspensión de fechas, W.O., suspensión de jugadores, eliminación de equipos y/o jugadores por mal comportamiento, etc.
- i) La difusión y promoción del campeonato se la realizará a través de unidad de Marketing.

Los árbitros que dirijan los encuentros serán certificados por la Asociación Departamental de FUTSAL, los partidos se llevarán bajo los reglamentos en actual vigencia de la Federación Boliviana de FUTSAL.

9.- PREMIACIÓN. - La premiación se realizará de la siguiente manera:

1er Lugar: Trofeo, Medallas y el Trofeo Rotatorio Institucional.

2do Lugar: Trofeo y Medallas

3er Lugar: Medallas

También se otorgará:

Una beca deportiva al mejor jugador del campeonato, la misma que consiste en el 30% (hasta 30 Créditos) del valor del semestre I/2019. Esta será otorgada por la Comisión de Deportes, una vez finalizado el campeonato y después de un análisis bajo los siguientes parámetros: desenvolvimiento técnico dentro del campo de juego, goles y comportamiento idóneo (Fair Play).

Para acceder a la beca el estudiante deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de Becas.

10.- PROGRAMACIÓN: El lanzamiento oficial del campeonato será el viernes 31 de agosto de 2018, la elaboración de series y la programación de partidos se realizarán por sorteo una vez se tengan todos los equipos debidamente inscritos, el miércoles 12 de septiembre, a horas 11:00.

11.- ADHESIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN: La adhesión voluntaria para participar del campeonato es de Bs. 350 por cada equipo, el monto estará destinado a cubrir gastos administrativos del campeonato (alquiler de cancha, arbitrajes y premiación). Se pretende hacer al campeonato auto sostenible.

12.- LUGAR DE INSCRIPCIONES. - Las inscripciones se recibirán a partir del viernes 31 de agosto, en el Departamento de Pastoral Universitaria.

13.- FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: El martes 11 de septiembre, horas 18.00.

14.- FECHA DE INICIO: sábado 15 de septiembre, horas 14:00.

15.- LUGAR Y DIAS DE PARTIDOS. - Los partidos se jugarán en instalaciones del Complejo Deportivo Sport 3 (Miraflores) los días sábados en la tarde y domingos en la mañana.

Por la Comisión de Deportes UCB:

Arq. Dardo Pantoja Durán
Administrativo

Sra. Patricia Galarza Arellano
Administrativo

Lic. Meker Bejarano Martínez
Administrativo

Ing. Marco Córdova Eguivar
Administrativo

Lic. Juan Manuel Vargas Zoraide
Administrativo

Lic. Eduardo Ávila Sánchez
Administrativo

Lic. P. Jorge Machicao Villarrubia
Director Regional de Pastoral Universitaria